A557	
------	--

PLAN DE AUDITORIA PVP

F-PVP-002 13/08/2012 Fecha: Edición

Tipo de Auditoria:	Pre- Auditoria	Auditoria de Segunda Parte		
Fecha de realización de	el Plan Auditoria 13-sep-16	Fecha de realización de la Auditoria	15-sep-16	
Plan Elaborado Por:	Leonardo Moreno Aguirre	<u> </u>	<u></u>	

OBJETIVO: Verificar la implementación de los Criterios mínimos del Operador Económico Autorizado en su Sistema de Gestión de la Seguridad.

ALCANCE: Aplica para el sistema de gestión de la seguridad de la cadena de suministro internacional de la Empresa CONSIMEX.S.A.S. en la Sede Cali

CRITERIOS DE AUDITORIA: Requisitos mínimos de seguridad del operador económico autorizado en Colombia de acuerdo del decreto 3568 de 2011, modificado parcialmente mediante decreto 1894 del 22 de septiembre del 2015, circular 027 del 29 de Octubre de 2012, resolución 000015 de 2016; requisitos legales aplicables y demás estipulados por la organización en su Sistema de Gestión de la Seguridad.

Nombre de la Organización:	CONSIMEX.S.A.S.
Nombre del Representante:	Miryam Herrera
Dirección:	Carrera 4N No. 52N- 11
Teléfono:	4494668/69
E-Mail:	tesoreria@consimexcali.com

EQUIPO AUDITOR

AUDITOR 1 (LIDER):	Leonardo Moreno Aguirre
AUDITOR 2:	N-A
EXPERTO:	N-A

PROCESO	EQUIPO AUDITOR	RESPONSABLE ATENDER ENTREVISTA	HORA	LUGAR	REQUISITOS
CAPITULO I - ANALISIS Y ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	Leonardo Moreno Aguirre		8:15 AM		Requisitos mínimos de seguridad del operador económico autorizado en Colombia de acuerdo resolución 000015 del 17 de Febrero del 2016; requisitos legales aplicables y demás estipulados por la organización en su sistema de gestión de la seguridad en la cadena de suministro internacional.
CAPITULO 2 - ASOCIADOS DE NEGOCIO	Leonardo Moreno Aguirre		9:00 AM		Requisitos mínimos de seguridad del operador económico autorizado en Colombia de acuerdo resolución 000015 del 17 de Febrero del 2016; requisitos legales aplicables y demás estipulados por la organización en su sistema de gestión de la seguridad en la cadena de suministro internacional.
CAPITULO 3 - SEGURIDAD DEL CONTENEDOR Y DEMÁS UNIDADES DE CARGA	Leonardo Moreno Aguirre		10:00 AM		Requisitos mínimos de seguridad del operador económico autorizado en Colombia de acuerdo resolución 000015 del 17 de Febrero del 2016; requisitos legales aplicables y demás estipulados por la organización en su sistema de gestión de la seguridad en la cadena de suministro internacional.
CAPITULO 4 - CONTROLES DE ACCESO FISICO	Leonardo Moreno Aguirre		11:00 AM		Requisitos mínimos de seguridad del operador económico autorizado en Colombia de acuerdo resolución 000015 del 17 de Febrero del 2016; requisitos legales aplicables y demás estipulados por la organización en su sistema de gestión de la seguridad en la cadena de suministro internacional.

CAPITULO 5 - SEGURIDAD DEL PERSONAL	Leonardo Moreno Aguirre	12:00 PM	op Co 00 rec esi sis	equisitos mínimos de seguridad del erador económico autorizado en olombia de acuerdo resolución 0015 del 17 de Febrero del 2016; quisitos legales aplicables y demás tipulados por la organización en su tema de gestión de la seguridad en cadena de suministro internacional.
CAPITULO 6 - SEGURIDAD DE LOS PROCESOS	Leonardo Moreno Aguirre	12:30 PM	op Co 00 rec esi	equisitos mínimos de seguridad del erador económico autorizado en olombia de acuerdo resolución 0015 del 17 de Febrero del 2016; quisitos legales aplicables y demás tipulados por la organización en su tema de gestión de la seguridad en
	N-A	12:30 PM		Almuerzo
CAPITULO 7 - SEGURIDAD FISICA	Leonardo Moreno Aguirre	2:00 PM	op Co 00 rec esi sis	equisitos mínimos de seguridad del erador económico autorizado en olombia de acuerdo resolución 0015 del 17 de Febrero del 2016; quisitos legales aplicables y demás tipulados por la organización en su tema de gestión de la seguridad en cadena de suministro internacional.
CAPITULO 8 - SEGURIDAD EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	Leonardo Moreno Aguirre	3:00 PM	op Co 00 rec esi sis	equisitos mínimos de seguridad del erador económico autorizado en olombia de acuerdo resolución 0015 del 17 de Febrero del 2016; quisitos legales aplicables y demás tipulados por la organización en su stema de gestión de la seguridad en cadena de suministro internacional.
CAPITULO 9 - ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD	Leonardo Moreno Aguirre	4:00 PM	op Co 000 rec esi sis	equisitos mínimos de seguridad del erador económico autorizado en olombia de acuerdo resolución 0015 del 17 de Febrero del 2016; quisitos legales aplicables y demás tipulados por la organización en su tema de gestión de la seguridad en cadena de suministro internacional.
CAPITULO 9 - CONCIENCIA DE AMENAZAS	Leonardo Moreno Aguirre	5:00 PM	op Co 00 rec esi sis	equisitos mínimos de seguridad del erador económico autorizado en olombia de acuerdo resolución 0015 del 17 de Febrero del 2016; quisitos legales aplicables y demás tipulados por la organización en su tema de gestión de la seguridad en cadena de suministro internacional.